

RESOLUCIÓN
Nº 1519/95

EXPEDIENTE Nº 28.012/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1713

Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día y gastos de combustible (Decreto nº 1.343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Zapala (Provincia del Neuquén) doctor Rubén Omar Caro, a su favor, del señor Procurador Fiscal doctor Luis María Viaut, del señor Secretario Penal doctor Carlos Raúl Garcilazo y de la Oficial Mayor (Anexo II) señora Viviana Noemí Pacheco, con motivo de tener que trasladarse a la localidad de Aluminé con el objeto de practicar una inspección judicial en la causa nº 1.052 - Fo. 148 - Año 1995 y sus expedientes acumulados, caratulada "DOS SANTOS, Omar s/ Denuncia", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION